

Fecha: 06-03-2026
 Medio: El Observador
 Supl.: El Observador
 Tipo: Noticia general
 Título: ¿Hasta cuándo funcionará el Boulevard "Entre Luces"?

Pág.: 7
 Cm2: 154,1

Tiraje: 15.000
 Lectoría: 45.000
 Favorabilidad: ☐ No Definida

¿Hasta cuándo funcionará el Boulevard "Entre Luces"?

El Boulevard "Entre Luces" continuaría funcionando hasta fines de mayo, luego que el Concejo Municipal de Quillota respaldara su proyección tras los resultados positivos registrados en las últimas semanas.

Durante la sesión del martes 24 de febrero, el alcalde Luis Mella informó que se acordó con los comerciantes mantener el formato actual de jueves a domingo hasta la primera semana de marzo y, posteriormente, continuar solo los fines de semana. La actividad se suspendería en invierno -junio, julio y agosto-, salvo en fechas especiales.

En el debate se destacó el impacto económico y social de la iniciativa, que ha incrementado las ventas del comercio céntrico, generado empleos y atraído visitantes incluso de otras comunas. También se valoró su aporte a la recuperación del espacio público y al encuentro familiar, en un centro que se había visto debilitado tras el estallido social y la pandemia.

El municipio además com-

prometió apoyo a locatarios fuera del perímetro principal, como en calles Chacabuco y Manuel Rodríguez, promoviendo una oferta gastronómica diurna los domingos, bajo la

idea de un "boulevard de día".

Asimismo, se planteó revisar horarios de estacionamiento en sectores gastronómicos y se informó de fiscalizaciones preventivas para regular

patentes y uso de espacios. El Concejo coincidió en que la iniciativa ha reactivado el casco histórico, aunque llamó a evaluar periódicamente su funcionamiento.



Esta actividad ha congregado a miles de personas las noches de jueves y fin de semana.